



PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

GUILLERMO LORA

**LA LIBERACION DE
LA MUJER**

La Paz - Bolivia

1991

La experiencia histórica demuestra que incluso el proletariado que lucha contra la explotación en la sociedad actual no es consciente de la opresión que sufre la mujer como ama de casa, madre y esposa. Y no hablemos del campesinado; la esclavitud de la mujer del agro, no sólo en las familias pobres, sino incluso en las de posición intermedia, es más grave que la peor de las servidumbres.

L. Trotsky

POSICIÓN DEL MARXISMO FRENTE AL PROBLEMA DE LA OPRESIÓN DE LA MUJER

Federico Engels escribe en "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" que "el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata... El orden social en el que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por estas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social... En el marco de este desmembramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad del trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y, con ello, la base de los antagonismos de clase... La sociedad antigua, basada en las uniones gentilicias, salta al aire, a consecuencia del choque de las clases sociales...; y su lugar lo ocupa una nueva sociedad organizada en Estado...; se trata de una sociedad en, la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad y en la que se desarrollan libremente las contradicciones de clase.

El desarrollo de las fuerzas productivas, el logro del excedente en la producción y las modificaciones de la propiedad privada, han determinado las transformaciones del matrimonio por grupos, sindiásmico, poligámico, y monogámico.

La función específica de la mujer de llevar en sus entrañas al hijo y de criarlo, agravó su situación de dependencia y sometimiento bajo el imperio de la propiedad privada. Concluyó siendo sojuzgada de diversa manera por el varón propietario.

"El derrocamiento del derecho materno -matriarcado- fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la injuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida" (Engles)

Toda la superestructura ideológica, que se impuso a la sociedad para justificar y defender las diversas formas de la propiedad privada, también santificó la opresión de la mujer por el hombre y en no pocas oportunidades la consideró su propiedad. La religión -particularmente la católica- jugó un papel nefasto en este terreno. Considera a la mujer como criatura diabólica, causante de la perdición del hombre. Ni sus expresiones más atrevidas y radicales se han atrevido a plantear la emancipación de la mujer de la tutela del hombre. De las culturas primitivas de la China, de la India, etc., hemos heredado la cosificación de la mujer, cuya presencia -como un total sometimiento al hombre- era presentada como algo inevitable.

La madre de Telémaco -en la "Odisea"- tenía que obedecer a éste, que ofreció entregarla en matrimonio a uno de sus pretendientes si su padre no regresaba.

Ifigenia dolorida nos relata la situación de la mujer: "La mujer es el más desgraciado de todos los seres humanos. Si la fortuna acompaña al hombre, vence y conquista la gloria en el campo de batalla; si los dioses le abandonan, cae el primero entre los suyos, y muere con honra; pero, la felicidad de la mujer es bien menguada: está sometida al capricho de los otros, con frecuencia al de los extraños, y si la desgracia persigue a los suyos, el vencedor la arrastra lejos de las ruinas humeantes, a través de la sangre de sus amados muertos" ("Ifigenia en Tauride").

En la feminista -no partidaria del comunismo- Adela Zamudio las lamentaciones se trocaron en protesta y reto.

En Augusto Bebel -"La mujer, en el pasado, en el presente y el porvenir"- encontramos que el Concilio de Mácon de la iglesia católica "discutió gravemente si las mujeres tenían alma y si eran seres humanos, resolviéndose afirmativamente la cuestión por escasa mayoría. ¿No es la mujer un ser objetivo y no subjetivo? Usase y abúsase de ella como se usa y abusa de un objeto cualquiera. Cuestión ardua que dio a los casuistas católicos materia para aguzar el ingenio. Resulta de lo expuesto que hasta hoy ha vivido la mujer en dependencia; que las formas de opresión se han modificado, pero que de hecho la sujeción continúa."

La mujer se sumó al movimiento cristiano cuando éste apareció como la rebelión contra la sociedad imperante, conformado por las capas más empobrecidas, pensaba que podía emanciparse. "Pero el cristianismo la recompensó mal.

Conservó en sus doctrinas el mismo desprecio hacia la mujer que dominaba en las antiguas religiones de Oriente: la dejó reducida a la condición de sierva del hombre, y aún hoy la obliga a prometer solemnemente ciega obediencia ante el altar..

"Ya en la historia de la creación se ordena a la mujer que se someta al hombre. Los diez mandamientos del Antiguo Testamento no se refieren, en realidad, más que al hombre, mencionándose a la mujer solamente en el noveno, confundida con los criados y los animales domésticos. Era realmente la mujer un mueble cuya propiedad adquiriría el hombre por dinero o a cambio de servicios prestados.

"Pertenece a una secta que se imponía la continencia más absoluta, sobre todo en las relaciones sexuales, Jesús despreciaba el matrimonio y clamaba: 'Hay hombres que son eunucos desde el seno de sus madres; hay hombres que han sido hechos eunucos por mano de otros; los hay, en fin, que se han hecho eunucos ellos mismos en vista del reino de los cielos'. Durante la comida de las bodas de Canaán,, respondió a su madre, que imploraba humildemente su ayuda 'Mujer, ¿qué hay de común entre vos y yo?'"

No puede comprenderse la abstinencia y el celibato sin la ayuda de Pablo, que dijo: "El matrimonio es un estado inferior; es bueno casarse, pero es mejor no casarse. Vivid de vuestro espíritu y resistíos a los deseos de la carne. La carne conspira contra el espíritu y éste contra la carne. Lo que Cristo ha ganado para él, han mortificado su carne con sus pasiones y deseos". El odio a la carne es el odio a la mujer.

El catolicismo -como toda religión es el apoyo e instrumento del capitalismo opresor-, no ha logrado superar tales ideas, pese a las discusiones que tienen lugar en su seno.

En la larga y tortuosa evolución de la sociedad tardíamente aparece el amor sexual individual, que se pretende identificar con la monogamia, desvirtuada por el capitalismo que la entronca en la prostitución.

En "La ideología alemana" -1846-, Carlos Marx sostiene que "la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos" y que, más tarde, Engels complementó así: "el primer antagonismo de clase que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verificase a

expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad”.

Una de las conclusiones fundamentales del marxismo sostiene que “el problema de la mujer, no constituye sino un aspecto de la cuestión social general... y que aquel problema no puede tener solución definitiva sino cuando éste lo tenga” (Babel).

Esto quiere decir que es un fenómeno histórico en constante transformación, consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas. La esclavización de la mujer aparece en cierto momento de la evolución de la sociedad y desaparecerá cuando se supere la explotación del hombre por el hombre.

El encadenamiento de la mujer al hogar, su sometimiento al amo de la casa, que encarna a perfección al propietario, no se limita a la obrera, a la campesina o a la de clase media, sino que también engloba a la burguesa, víctima preferida de la cosificación.

Sin embargo de esta evidencia, el problema forma parte de la lucha de clases, expresión social del choque de las fuerzas productivas -que siempre pugnan por crecer- con las retrógradas relaciones de producción o propiedad privada. Se puede concluir que la suerte de la mujer es inseparable del camino que recorre la lucha de clases y la lucha liberadora que acaudilla el proletariado.

Esta es la razón de la identificación del objetivo de la liberación de la mujer con las finalidades de la clase proletaria, por esto se ha podido decir: “Lo que es justo para la clase trabajadora no puede dejar de serlo para la mujer, que oprimida, aherrojada, escarnecida, tratada injustamente en todas partes tiene... que defenderse y servirse de todas las armas para lograr la libertad”.

Se puede concluir que la inferioridad de la mujer es consecuencia de la explotación, del hombre por el hombre y que será la desaparición de esta causa la que permitirá la liberación femenina.

Para los clásicos del marxismo se trata de “una parte del problema social, del problema obrero, firmemente, unido, por lo tanto, a la lucha proletaria y a la revolución”. Lenin añadió justificadamente que “el éxito de una revolución depende del grado de participación de las mujeres”.

Sectores radicales de la clase dominante y de la pequeña burguesía han dado una particular y antojadiza interpretación del problema de la mujer. El marxismo ha criticado esas posturas y ha afirmado su línea política oponiéndoles su propia respuesta en el marco de la lucha de clases.

El feminismo sostiene que la cuestión de la mujer -su sometimiento y esclavización por el hombre- son fenómenos extraños a la lucha de clases, algo tan particular y “privado” que atañen exclusivamente al sexo femenino. Entre líneas está planteada la defensa de la sociedad burguesa que es inseparable de la perpetuación del lamentable sometimiento de la mujer. Los exponentes más radicales del feminismo presentan el problema como la lucha de las mujeres en general contra los varones en general, a los que califican como la encarnación de la maldad y como enemigos jurados del sexo femenino.

El feminismo burgués -que es tal aunque aparezca como bandera de la intelectualidad pequeñoburguesa- considera posibles la emancipación de la mujer, el logro de su igualdad con el hombre, en el marco de la sociedad capitalista, recurriendo a las reformas del ordenamiento jurídico vigente, todo con ayuda del parlamento. La igualdad del hombre y de la mujer es presentada como uno de los aspectos del progreso de la democracia formal, inexistente en nuestro país y sin posibilidades materiales para su florecimiento, diremos de paso.

El feminismo, que tan tercamente olvida que el derecho es la voluntad de la clase dominante -en Bolivia de la miserable burguesía nativa sirviente del imperialismo- convertida en ley, carece de porvenir, condenado a perpetuarse como adorno de una sociedad que se levanta sobre la explotación del hombre por el hombre.

El feminismo, como fenómeno impactante, comenzó planteando el derecho al sufragio y en nuestra época pone mucho énfasis en las cuestiones relacionadas con la vida sexual -estudiadas en un crisol, totalmente apartadas de la vida social-, no en vano se ha visto potenciado por la lucha de lesbianas y

pederastas en defensa de sus derechos y por el reconocimiento legal de la plenitud de sus actividades, de su vida actualmente enquistada en pequeños círculos.

Las tendencias revisionistas del marxismo -y también del trotskismo- aparecen influenciadas por el feminismo, que señalamos como una desviación proburguesa del punzante y siempre actual problema de la mujer. Es fácil comprender que la educación política de las masas es inseparable de un correcto planteamiento -quiere decir en el marco de la lucha de clases y como parte de la cuestión social- de la liberación de la mujer de su actual estado de esclava del hogar y del varón.

LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y EL PROBLEMA DE LA MUJER

En el "Manifiesto Comunista" se plantea la posición marxista frente al problema de la familia y de la mujer bajo el capitalismo:

"¿En qué se funda la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. Solamente la burguesía tiene una familia, en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la prostitución.

"Es natural que este tipo de familia burguesa desaparezca al desaparecer su complemento, y que uno y otro dejen de existir al dejar de existir el capital que le sirve de base.

"Nos reprocháis acaso que aspiramos a abolir la explotación de los hijos por sus padres? Sí, es cierto, a eso aspiramos.

"¿Acaso vuestra propia educación no está también influida por la sociedad, por las condiciones sociales en que se desarrolla, por la intromisión más o menos directa en ella de la sociedad a través de la escuela, etc.? No son precisamente los comunistas los que inventan esa intromisión de la sociedad en la educación; lo que ellos hacen es modificar el carácter que hoy tiene, y sustraer la educación a la influencia de la clase dominante.

"Esos tópicos burgueses de la familia y la educación, de la intimidad de las relaciones entre padres e hijos, son tanto más grotescos y descarados cuanto más la gran industria va desgarrando los lazos familiares de los proletarios y convirtiendo a los hijos en simples mercancías y meros instrumentos de trabajo."

(Trotsky, en su respuesta a la revista "Liberty" -1933-, se refirió a estos problemas:

"La educación de los niños siempre ha estado en todas partes conectada con la propaganda... La educación imbuida dentro del espíritu religioso también es propaganda; seguramente nadie se atreverá a negar que San Pablo fue uno de los más grandes propagandistas.

"Nadie puede negar que la educación impartida a los niños soviéticos también es propaganda. La única diferencia radica en que en los países burgueses se les inculca a los niños respeto por las viejas instituciones e ideas que se toman por acertadas. Como en la URSS son ideas nuevas, la propaganda salta a la vista...

"Esos padres y maestros devotos de la vieja sociedad gritan contra la 'propaganda'. ¿Si un Estado está por construir una nueva sociedad, dónde mejor que por la escuela para comenzar?

"¿La propaganda soviética le quita la alegría a la niñez?... Los niños soviéticos juegan, cantan, bailan y gritan como los otros niños. La desusual preocupación del Estado soviético por los niños ha sido admitida hasta por los observadores peor intencionados...

"Es cierto que a los niños soviéticos no se les dice nada sobre el pecado original y el paraíso. En este sentido, se puede decir, que a los niños se les quita la felicidad de una vida después de la muerte... Sin embargo, las penas reales de esta vida tienen en nuestra labor educativa cierta prioridad sobre los goces de una vida futura. Si los niños absorben calorías suficientes, la abundancia de su fuerza vital encontrará

motivos de alegría”.

Sigamos con el “Manifiesto”:

“¡Pero es que vosotros, los comunistas -nos grita a coro la burguesía entera-, pretendéis colectivizar a las mujeres!

“El burgués, que no ve en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de producción serán explotados colectivamente, no puede menos que pensar que el régimen colectivo se hará extensivo también a la mujer..

“Nada más ridículo que esos alardes de indignación, henchida de alta moral, de nuestros burgueses, al hablar de la tan cacareada colectivización de las mujeres por el comunismo. No, los comunistas no tienen que molestarse en implantar lo que ha existido siempre o casi siempre en la sociedad.

“Nuestros burgueses, no bastándoles con tener a su disposición a las mujeres y a los hijos de los proletarios -¡y no hablemos de la prostitución oficial!- sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.

“En realidad, el matrimonio burgués es ya la comunidad de las esposas. A lo sumo podría reprocharse a los comunistas el pretender sustituir este hipócrita y mojigato régimen colectivo de hoy por una colectivización oficial, franca y abierta de la mujer. Por lo demás, fácil es comprender que, al abolirse el régimen actual de producción, desaparecerá con él el sistema de comunidad de la mujer que engendra y se refugia en la prostitución, en la oficial y en la encubierta.”

La punzante crítica de los clásicos a la familia burguesa se inspiró en lo que escribió al respecto el socialista utópico Carlos Fourier -uno de los más grandes satíricos de todos los tiempos”, según Engels-

“El adulterio y la seducción honran al seductor, son cosas de buen tono. Pero, ¡pobre muchacha!, el infanticidio está considerado como un crimen atroz, Si la muchacha seducida quiere seguir siendo tenida por honrada, necesita borrar las huellas de su deshonor, y si sacrifica su hijo a los prejuicios del mundo, la ignominia que cae sobre ella es aún mayor y es expuesta a los prejuicios de la ley... Tal es el círculo vicioso que describe todo mecanismo civilizado.

“¿Acaso las hijas jóvenes no son una mercancía ofrecida en venta al mejor postor que quiera adquirir la propiedad exclusiva sobre ellas? Así como en gramática dos negaciones equivalen a una afirmación, en el negocio conyugal dos prostituciones equivalen a una virtud.

“El cambio de una época histórica puede determinarse siempre por la actitud de progreso de la mujer ante la libertad, ya que es aquí, en la relación entre la mujer y el hombre, entre el débil y el fuerte, donde con mayor evidencia se acusa la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de la emancipación femenina constituye la pauta natural de la emancipación general.

“La humillación del sexo femenino es una característica esencial tanto de la civilización como de la barbarie, pero con la diferencia de que el orden civilizado eleva a un modo de pensar complejo, de doble sentido, equivoco e hipócrita todos los vicios que la barbarie comete de un modo simple... Nadie paga más caro que el mismo hombre la pena de mantener a la mujer en la esclavitud”.

Como se ha leído, fue Fourier el primero que proclamó que el grado de emancipación de la mujer en una sociedad dada es el barómetro natural por el que se mide la emancipación general.

La situación de la mujer bajo el capitalismo -incluimos a los países atrasados-, es lamentable y puede presentarse sintéticamente de la siguiente manera:

De una manera general, las mujeres (burguesas, de clase media, obreras y campesinas) siguen siendo las esclavas del hogar. Condenadas a criar a los hijos, se les añade las obligaciones de atender al marido y el mantenimiento de la casa (si la familia la tiene) y de todo lo necesario para la vida diaria.

El capitalismo, utilizando a la escuela e incluso a la iglesia, se esmera en convertir a la mujer en una

buena ama de casa. Considera que ha nacido para eso y, con ayuda de la religión, ha impuesto la idea de que debe obediencia, al varón.

La situación de las obreras y campesinas es desesperante. Carlos Kautsky -en la época en que aún era marxista- escribió lo siguiente:

“El modo de producción capitalista, en la mayoría de los casos, no suprime la necesidad para el obrero de organizar su vida particular; pero le arrebató todos los aspectos hermosos de esa vida, para no dejarle sino los sombríos, principalmente el agotamiento de la mujer y su aislamiento de la vida social. Hoy en día, el trabajo en la fábrica de la mujer no la libera del trabajo doméstico.”

Los capitalistas -se mueven buscando ganancias siempre mayores- actúan como los mayores destructores de la familia obrera:

“Antaño, algunos propietarios de esclavos separaban a los maridos de las mujeres y arrebataban a sus padres a los adolescentes que tenían edad de trabajar; los capitalistas han superado en horror a la esclavitud: quitan a las madres los lactantes y se los dan a extraños para que los eduquen; cada día, miles de niños sufren esa suerte: son recogidos por establecimientos de beneficencia, cuyo deber es facilitar la separación a las madres” (Kautsky).

Alejandra Kollontai ha volcado toda su pasión para desenmascarar a los defensores de la familia burguesa:

“Pese a todo el chirriante horror de los hechos cotidianos, los hipócritas defensores burgueses de la familia actual continúan cantando con un entusiasmo sin desaliento el himno del ‘sagrado papel de la madre’ y emprenden una cruzada contra el trabajo profesional de las mujeres -cruzada sólo de palabras, claro está- que aleja a la madre de la cuna de su bebé.

“¡El sagrado deber de la maternidad! Pero ¿cómo puede manifestarse ese papel de la mujer, en la clase obrera, habida cuenta de las condiciones actuales del trabajo asalariado femenino? ¿Dónde aparece el indispensable cuidado de la salud del niño, dónde ese mínimo necesario de condiciones higiénicas que salvaguarden la vida del bebé? La mortalidad infantil, sobre todo en el primer año, alcanza en el proletariado proporciones estremecedoras”.

La familia burguesa se disuelve, pero la mujer sigue siendo la esclava del hogar, demostrándose así el carácter conservador que tiene. Esto sucede en medio del descomunal crecimiento de las fuerzas productivas y de los sorprendentes logros en el campo tecnológico. Existen condiciones materiales, económicas, que pueden permitir la sustitución de la actividad individual-familiar por el trabajo social maquinizado; esta necesaria transformación es obstaculizada por la empecinada conservación de la gran propiedad privada burguesa. Es aleccionadora en este plano la experiencia y frustración soviéticas en sentido de atender las necesidades hogareñas con ayuda del trabajo social. Será provechoso consultar los escritos sobre el tema de Lenin y de Trotsky, particularmente “La revolución traicionada” de este último.



Alejandra Kollontai

-Las mujeres obreras y campesinas, además de esclavas del hogar, se ven obligadas a trabajar en las fábricas y en el agro. Están sometidas a una doble explotación -pese a que el trabajo hogareño es invisible para los que cantan loas a la actual familia- y así ven agravada su actual esclavización. La mujer

obrero percibe salarios disminuidos por su agotador y embrutecedor trabajo en la fábrica y el trabajo de la campesina se incorpora a los productos agropecuarios. Pero, el bestial trabajo en el hogar no es pagado ni siquiera reconocido.

Esta doble explotación se traduce en destrucción física de la mujer, envejecimiento y muerte prematuros.

¡A qué elevado precio se logra la supervivencia de la reaccionaria propiedad privada de los medios de producción!

-El matrimonio actual es la negación del amor sexual personal y se ve degradado a la condición de un contrato más, regido por las leyes del mercado. Es aquí donde aparece inconfundible la cosificación de la mujer: es un objeto que se vende o se alquila, que tiene precio.

"Nuestros jurisconsultos estiman que el progreso de la legislación va quitando cada vez más a las mujeres todo motivo de queja. Los sistemas legislativos de los países civilizados modernos van reconociendo más y más que el matrimonio, para tener validez, debe ser un contrato libremente consentido por ambas partes, y en segundo lugar, que durante el período de convivencia matrimonial ambas partes deben tener los mismos derechos y los mismos deberes...

"Respecto al matrimonio, hasta la ley más progresiva se da enteramente por satisfecha desde el punto y hora en que los interesados han hecho inscribir formalmente en el acta su libre consentimiento. En cuanto a lo que pasa fuera de las bambalinas jurídicas, en la vida real, y a cómo se expresa ese consentimiento, no es ello cosa que pueda inquietar a la ley ni al legista. Y sin embargo la más sencilla comparación del derecho de los distintos países debiera mostrar al jurisconsulto lo que representa ese libre consentimiento...

"No es mejor el estado de cosas en cuanto a la igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores, no es causa, sino efecto, de la opresión económica de la mujer... Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo -aunque sólo a la proletaria- el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia...

"La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales" (Engels).

Es la ley la que otorga al varón una posición preponderante, que ya la tiene en el campo económico. "El hombre es en la familia el burgués, la mujer representa en ella al proletario". Cuando el hombre y la mujer tengan derechos absolutamente iguales, "entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad" (Engels).

Esto quiere decir que la alimentación, limpieza de la ropa, educación de los niños, etc. -que actualmente son atendidos por la mujer-, pasen a manos del trabajo social, a través de grupos especiales y altamente tecnificados.

Según la Kollantai, las feministas "de derecha" proponen superar la lamentable situación de la mujer con dos medidas:

- 1) El cambio del matrimonio religioso por el matrimonio civil, lo cual facilitaría a la vez el divorcio.
- 2) La posibilidad de separación de bienes de los cónyuges allí donde no existe.

En muchos países esas demandas han sido satisfechas, pero la mujer no ha sido liberada.

"Al partir del punto de vista de que la estructura económica y social existente es inmutable, las progresistas desean únicamente aportar algunas correcciones que no afectan de ninguna manera a las raíces de

la familia burguesa. La corrección así introducida tiene como fin no solamente mejorar las relaciones recíprocas entre las personas unidas por los lazos legales del matrimonio, sino transformar en más sólida y más viable la actual estructura familiar. El matrimonio y la familia son instituciones tan sagradas e intocables como la propiedad privada. Las feministas de derecha se erigen en ardientes defensoras de todo eso, al pretender desembarazar a la familia y al matrimonio de los elementos que se contradicen con el principio de igualdad de los sexos y que causan el daño principal a los intereses materiales de las mujeres" (Kollantai).

Las feministas burguesas "izquierdistas" -generalmente constituidas por intelectuales-, no se interesan por los aspectos materiales del matrimonio, por su reforma o mejoramiento mediante el divorcio más fácil. Es acertada su crítica al "matrimonio legalizado, que es, ante todo para la mujer, el medio de encontrar a alguien permanente que la alimente y la mantenga en la persona del esposo legítimo" (Kollantai).

Así se explica por qué la consigna de las feministas de izquierda oponen a la campaña en favor de la reforma de la legislación matrimonial el principio del "amor libre", de la "unión libre". La Kollantai dice que la consigna fue lanzada por primera vez al comienzo del siglo XIX por los socialistas, sigue siendo todavía hoy el slogan favorito de las feministas más emancipadas; numerosas son las que hacen del 'amor libre' el centro incluso de la cuestión femenina. Al declarar con altivez la guerra a la hipocresía de la doble moral, emprenden con valentía el combate contra las masas de filisteos burgueses crispados de rabia y escupidores de veneno. ¡Abajo la regulación oficial de las uniones entre enamorados, abajo las ceremonias y las formalidades! El libre consentimiento: tal es la panacea contra todos los males que machacan a la mujer; el único lazo que consagra la unión es el amor. Poder seguir la inclinación del corazón sin preocuparse de prejuicios burgueses, he ahí el camino único de resolver la cuestión familiar".

Los marxistas responden que si tomamos en cuenta que el factor determinante de la actual forma de matrimonio y de la familia es la propiedad privada, no puede esperarse que el amor libre se imponga como norma imperante y reconocida por todos, como general. Muchas veces se cae en el error de confundir casos individuales con el problema social de toda la población, de las clases sociales.

El amor libre, que puede responder a las necesidades de una minoría de mujeres burguesas o pequeñoburguesas, concluiría empeorando la ya insoportable situación material y familiar del grueso del sexo femenino. El amor -la unión de los sexos- llegará a ser libre de cálculos mezquinos, de influencias distorcionadoras, solamente después de la destrucción de la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción, luego de reformas radicales en el terreno de las relaciones sociales, "reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el Estado, crearía la situación favorable para que podría en cierta medida realizarse. Pero ¿podemos contar seriamente con que el Estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, está dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a fortiori, con respecto a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una radical transformación de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del amor libre". ¿Realmente no vanos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales circunstancias, a menudo en semejante fórmula?

La lucha feminista por el amor libre desvía del objetivo de la transformación radical de la sociedad, como el requisito que puede permitir superar a la familia impuesta por el capitalismo, en esta medida contribuye al mantenimiento del capitalismo y acaba colocándose en la trinchera reaccionaria.

Lenin -en sus interesantes cartas a Inés Armand, enero de 1915- sostiene que la consigna del "amor libre" no corresponde al punto de vista proletario, que propone, contrariamente, la liberación femenina y la superación de la actual familia, por el camino de la revolución proletaria. Ofrecemos una síntesis del planteamiento del líder bolchevique:

Considera que el amor libre no es la respuesta adecuada a los problemas materiales, religiosos, a los creados por los prejuicios de la sociedad y por "las trabas de la ley, de los tribunales, de la policía". Añade que "en la sociedad actual, las clases más charlatanas, las más ruidosas, las más 'bien vistas', comprenden por 'amor libre' los problemas que van "de las consecuencias graves del amor" hasta la tolerancia del adulterio.

El proletariado está interesado en los problemas materiales y en "las zozobras" que ocasiona, en los prejuicios religiosos y en las complicaciones religiosas.

Precisa su pensamiento en sentido de que el problema de la familia se refiere a "relaciones objetivas de clase y no a deseos subjetivos" y que por eso la consigna de "amor libre" aparecería, "en las condiciones sociales actuales, como una exigencia burguesa y no proletaria".

Inés Armand mostró lo esencial de su pensamiento en el siguiente párrafo: "Incluso una pasión y unas relaciones fugaces sor, más poéticas y limpias que los besos sin amor de unos esposos (amorales y adocenados)".

La respuesta de Lenin: "¿Es lógica la contraposición? Los besos sin amor de unos esposos vulgares son sucios. Estoy de acuerdo. A ello es preciso oponer... ¿qué?... Podría parecer que los besos con amor. Pero usted opone una 'pasión' (¿por qué no amor?) 'fugaz' (¿por qué fugaz?): resulta, según esta lógica, como si los besos sin amor' (fugaces) se opusieran a los besos sin amor de unos esposos... Cosa extraña. ¿No es mejor, para un folleto de divulgación, contraponer el amoral y sucio matrimonio pequeñoburgués-intelectual-campesino sin amor al matrimonio civil proletario con amor añadiendo, si usted lo desea sin falta, que también una pasión y unas relaciones fugaces pueden ser sucias y pueden ser limpias?"

En una conversación con Clara Zetkin -"Lenin, recuerdos sobre su vida"-, Lenin reitera su interés sobre la liberación de la mujer:

"No basta con reformar las relaciones sexuales y el matrimonio en un sentido burgués. Es una revolución sexual y matrimonial la que se prepara, como corresponde a la revolución proletaria. Es lógico que este intrincado complejo de problemas interese muy especialmente a las mujeres y a la juventud, puesto que ambas son las primeras víctimas del falso régimen sexual imperante. la juventud se rebela contra este abuso con todo el ímpetu de sus años. Y se comprende. Nada sería más falso que predicar a la juventud un ascetismo monacal y la santidad moral burguesa.

"La coacción del matrimonio burgués y de las leyes que rigen la familia de los Estados burgueses, agudiza los males y los conflictos. Es la coacción de la 'santa propiedad' que santifica la venalidad, la vileza, la porquería. La hipocresía convencional de la honesta sociedad burguesa se encarga del resto. La gente busca satisfacción a sus legítimos anhelos contra el orden repugnante y antinatural que impera. En tiempos como éstos, en que se derrumban reinos poderosos, en que se vienen a tierra instituciones antiquísimas y en que todo un mundo social amenaza con hundirse, los sentimientos individuales se transforman rápidamente, las apetencias y el anhelo de cambios en el goce se desbocan con harta facilidad".

La sociedad actual discrimina a la rrujer, la relega a un segundo plano, la subalterniza, situación lamentable que se viene arrastrando desde épocas pretéritas. La respuesta es la lucha por la total igualdad entre los sexos femenino y masculino, que se dará -repetimos por enésima vez- cuando la sociedad capitalista sea transformada radicalmente y se levante el comunismo.

En la fábrica la obrera puede realizar trabajos iguales a los dei hombre, pero el salario que perciba siempre estará por debajo del que se paga a este último. La antiquísima consigna de "salario igual por trabajo igual" no ha perdido actualidad. Las leyes establecen la igualdad del salario, pero el patrón siempre se da modos para sacar ventaja del empleo de la fuerza de trabajo de las mujeres.

La maternidad está "legalmente" amparada, pero el empleador se niega a contratar a la mujer que espera familia.

La mujer es más explotada que el hombre en la fábrica.

La discriminación alcanza a las demás clases sociales. La campesina realiza, junto al hombre, todos los trabajos en el cultivo agrícola y en el cuidado de los animales, pero no llega a ser cabeza del hogar y menos autoridad de los ayllus, cantones, etc.

Hemos conocido muchas fábricas en las que las obreras eran la aplastante mayoría, pero los dirigentes sindicales dominaban y el secretario general debía ser un varón, esto con la complacencia del

empleador.

La discriminación alcanza también a la mujer de las otras clases sociales, ya se trate de profesionales o empresarias. De manera sistemática son empujadas a segundos planos, postergadas. Todo esto es consecuencia de la sociedad que se levanta sobre la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción.

La mujer esclavizada, encadenada al hogar, discriminada y postergada, siglos tras siglos, muchas veces se ha sumado a los movimientos revolucionarios en espera de su liberación y ha concluido desarrollando una gran astucia, aparentando someterse dócilmente a la prepotencia del machismo y exhibiéndose gustosa como "cosa" que tiene precio, todo para cobrar venganza de su esclavizador.

LIBERACIÓN DE LA MUJER ACTUALMENTE ESCLAVIZADA

Lo expuesto anteriormente podemos resumir en los siguientes puntos:

1. La liberación de la mujer -actualmente encadenada al hogar, esclavizada por el varón y discriminada en todos los aspectos- sólo será posible por la desaparición del orden social capitalista, de la gran propiedad privada burguesa. Las teorías que sostienen que esa liberación será posible por la acción exclusiva de las mujeres, al margen y por encima de la lucha de clases, conduce a la perpetuación de la sociedad actual, es decir, de la esclavización del sexo femenino.

2. La emancipación del sexo femenino se dará cuando las tareas que actualmente se cumplan en el hogar se incorporen al trabajo social, especializado y altamente tecnificado. Para que esto sea posible la actual gran propiedad privada debe ser sustituida por la propiedad social.

3. El proletariado es -en la sociedad capitalista- la clase revolucionaria por excelencia. Para libertarse tiene que libertar a la sociedad en su conjunto, hacer desaparecer toda forma de opresión de clase. El proletariado se realiza a través de la política revolucionaria anti-capitalista, cuando se toma consciente y no como masa amorfa.

Es esta la razón por la que el proletariado -su tarea histórica consiste en dirigir políticamente la revolución que protagonizará la nación oprimida por el imperialismo- consumará la liberación de la mujer y permitirá el desarrollo de las condiciones materiales para el surgimiento de la nueva familia.

Si realmente se busca libertar a la mujer no se tiene que crear un movimiento exclusivamente femenino -distinto y hasta opuesto al de los explotados que acaudilla la clase obrera-, sino integrarlo a las corrientes revolucionarias de masas y anticapitalistas.

No decimos que alguien obsequiará a las mujeres su liberación y mucho menos que esto pueda darse en el marco de la actual sociedad, recurriendo a pequeñas reformas, con ayuda del parlamento, etc., sino que esa emancipación será una realidad como resultado de la lucha de las mujeres bajo la dirección del proletariado.

Algunos, razonan que si no se va a lograr la liberación de la mujer en la sociedad capitalista no debe lucharse por la dictación de leyes que favorezcan la igualdad de los sexos, que permitan su participación en las elecciones, que agilicen el divorcio, que reconozcan el aborto, etc. Nuevamente hay que recordar que la revolución supone las reformas, la cuestión radica en la manera que se plantean estas últimas, a fin de que sirvan de palanca para que las masas de mujeres se aúnen al movimiento revolucionario, a la política del proletariado.

Es la dramática situación de las mujeres la que les impulsa a luchar en busca de medidas que mejoren sus condiciones de vida y de trabajo. Como parte de las masas se mueven alrededor de la satisfacción de sus necesidades más apremiantes, no se movilizan tras la bandera del socialismo o de las bondades de la nueva sociedad. Los revolucionarios tienen que partir de esta lucha, de estas movilizaciones, a fin de imprimirles un elevado contenido político.

Las mujeres -de la misma manera que las masas en general- tienen que ser educadas políticamente y esa educación cuenta entre sus ingredientes la experiencia acumulada en la actividad diaria. Las

reivindicaciones propias de las mujeres tienen que ser planteadas de manera que les permita comprender que su situación de esclavitud, de opresión, es consecuencia de la sociedad capitalista, generadas por la prepotencia del varón-propietario.

Es en la lucha diaria -y esta tiene que ser librada alrededor de la urgencia de la materialización de ciertas reivindicaciones- que las mujeres comprenderán que deben sumarse al movimiento revolucionario acaudillado por el proletariado, porque solamente así puede lograrse que la propiedad privada sea sustituida por la propiedad social; será ésta la que permita acabar con la esclavitud en el hogar.

Será en el calor de la lucha -ayudadas por la prédica del partido obrero- que las mujeres acabarán comprendiendo que todos son incapaces de modificar, seguir sus deseos o sus esquemas mentales, las formas de la vida social, sus leyes, ya que éstas son la consecuencia de las relaciones de producción imperantes. Las mujeres para poder libertarse tienen que concluir comprendiendo, como dice Alejandra Kollantai, que "El capitalismo destruye la familia, pero el proceso en marcha de socialización de la producción contribuirá a la creación de nuevas formas de vida social común".

La lucha que libran la clase obrera y los explotados en general por un salario que permita a sus familiares vivir en condiciones humanas, no ser destruidos físicamente por el hambre, es decir, por el salario mínimo vital complementado con la escala móvil referida a la elevación de los precios de las mercancías, favorece a las mujeres, les permite mejorar las condiciones materiales del hogar. Sería absurdo que las esposas y madres de familia no se incorporen a la lucha por mejores remuneraciones.

Hay que luchar por las reivindicaciones más urgentes de las mujeres, por la dictación de leyes que aseguren su igualdad con los hombres. Pero, y en este aspecto es palpable la diferencia con los movimientos feministas, la batalla debe ser librada buscando convencer a las mujeres que estas reivindicaciones, en caso de ser logradas, serán desvirtuadas, tergiversadas, por el capitalismo, por "su" Estado, por el aparato judicial, etc.

Reiteramos que el objetivo no radica en poner en pie un movimiento femenino aislado, sino en incorporar a las mujeres a las grandes movilizaciones de los explotados en general. Solamente así se podrá acabar con el capitalismo.

Será bajo la dictadura del proletariado, del gobierno obrero-campesino (dictadura del proletariado) que se acelerará el proceso de la liberación de la mujer. La lucha de las masas tiene necesariamente que estar referida a una finalidad estratégica, sintetizada en una clara fórmula gubernamental. Hay que educar a las mujeres en la lucha por el logro de la dictadura del proletariado, siguiendo el camino insurreccional. Se trata de un aspecto fundamental en las batallas que se libren por lograr la liberación de las mujeres.

Tiene que ponerse énfasis en este planteamiento en la presente etapa de derrumbe mundial del stalinismo, precisamente, cuando los reformistas de todo tipo, los renegados del marxismo, solamente hablan del "socialismo con democracia", del fin de todas las dictaduras -así en general-, de la necesidad de profundizar los procesos democráticos, etc.

Las mujeres si quieren vencer e imponer sus objetivos históricos, tienen que partir de la certeza de que la lucha de clases entre burguesía y proletariado -del que forman parte-conduce a la dictadura del proletariado, esto sino se quiere que la sociedad, por tanto las mujeres, no se destruyan en la barbarie.

No son el reformismo ni el colaboracionismo clasista -es en esta charca en el que se disuelve el feminismo de corte burgués- los caminos que pueden conducir a la liberación de la mujer. Hay que subrayar que la perspectiva liberadora es la que señala la política revolucionaria del proletariado, que parte de la lucha de clases, del rechazo al orden social imperante, al legalismo, al cretinismo parlamentario, que enarbola la acción directa de masas y el camino insurreccional.

EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO Y LA LIBERACIÓN DE LA MUJER

La política revolucionaria del proletariado se concretiza en el programa del Partido Obrero Revolucionario, que expresa políticamente los objetivos históricos, estratégicos de los explotados.

La avanzada de las mujeres actualmente esclavizadas, lo mejor de ellas, conformada por las más valientes, inteligentes, tiene que sumarse a las filas poristas, única manera para que puedan desarrollar una política revolucionaria consecuente.

El Partido lucha por la liberación de las mujeres, por lograr su igualdad con los hombres, enarbola la bandera de las grandes reivindicaciones femeninas. Por su conducta se puede comprender cuál es la actitud que observa el proletariado frente a las esclavas del hogar.

No se trata de alentar la formación de agrupaciones femeninas alejadas de las filas partidistas, sino de incorporar a su seno a la vanguardia de las mujeres. Así se expresa políticamente la fusión de las mujeres con el movimiento de las masas revolucionarias.

El Partido Obrero Revolucionario es la escuela en la que se educan, organizan las mujeres y se entrenan para movilizar, politizar y dirigir a sus compañeras hacia la lucha revolucionaria, insurreccional.

Si bien las mujeres en general no pueden libertarse en el marco de la sociedad capitalista, su vanguardia aprende a conocer la igualdad con los varones en la actividad política en las filas del Partido Obrero Revolucionario. Dentro del Partido las mujeres revolucionarias se ven libres de la opresión, de las actitudes discriminatorias que ejercitan los hombres. Solamente hay revolucionarios profesionales, independientemente de su sexo y de su origen social.

Sin embargo, la militante -partiendo de su politización siempre mayor y creadora- tiene que aprender que es igual que el hombre y que tiene la posibilidad de escalar los puestos más elevados de dirección partidista, siempre que una gran capacidad teórico-política y de actividad práctica. Si es igual que el hombre, tiene que aprender a actuar en el mismo plano y eficiencia que éste.

En cierta manera la militante tiene que aprender a emanciparse de sus prejuicios de interioridad, de la creencia de que en el campo teórico y del liderazgo la naturaleza la ha hecho inferior al hombre. La política es propia del ser humano, independientemente de su sexo.

Las militantes poristas harán bien en mirarse en el espejo de la ejemplar revolucionaria Agar Peñaranda, la Rosa Luxemburgo boliviana.

El Partido Obrero Revolucionario, en su empeño de convertirse en dirección física de las masas, se plantea la tarea fundamental de incorporar a las mujeres al movimiento revolucionario.



Vilma Plata

LA MUJER EN BOLIVIA

ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

Bolivia es un país capitalista atrasado de economía combinada e integrado, pese a sus particularidades nacionales, a la economía mundial; los rasgos particulares -las leyes generales- de ésta actúan de manera particular a través de la urdimbre económico-social nativa, lo que da origen a las particularidades nacionales, que es imprescindible tener en cuenta si se quiere conocer la realidad boliviana que debe ser transformada radicalmente.

Nos movemos en el marco de la economía capitalista mundial, pero de una manera particular. La suerte del capitalismo internacional marca a fuego el destino de la Bolivia atrasada; sin embargo, el fenómeno boliviano es único, inédito, su revolución será particular, no el remedo de ninguna otra, y en este campo adquieren preeminencia las particularidades nacionales.

La madurez extrema de las fuerzas productivas en escala mundial -exteriorizada en las crisis económicas capitalistas estructurales y en las guerras internacionales- determina la naturaleza proletaria de la revolución que protagonizará la nación oprimida por el imperialismo, timoneada por la clase obrera minoritaria pero madura políticamente para cumplir su tarea. Se puede decir con propiedad que nos hacen madurar desde el exterior para la transformación radical del país, nos empujan al torbellino revolucionario sin pedirnos autorización. Otra cosa es que las leyes del desarrollo y transformación del país actúan, no de manera mecánica ni automática, sino a través de los hombres agrupados en clases sociales diferentes y hasta antagónicas. Es en este nivel que interviene el factor subjetivo, la conciencia de clase, la capacidad política, de la clase social que tiene la tarea histórica de acabar con el capitalismo caduco, es decir, del proletariado organizado como partido político.

No se puede prescindir de los anteriores antecedentes para comprender las particularidades de las clases sociales y de su mecánica en Bolivia. La repetición de las generalidades sobre el tema solamente puede conducir a equívocos lamentables.

La revolución boliviana -en la que participarán activamente las masas en general y también las mujeres- es parte integrante e inseparable de la revolución socialista mundial; sin embargo, ya tendrá oportunidad de probar que se trata de un fenómeno único, inédito.

Bolivia con sus particularidades vive las vicisitudes de la economía, del capitalismo, mundiales; sin embargo, es diferente a Estados Unidos o Inglaterra. Vive su experiencia capitalista a su modo, como país típicamente atrasado y de economía combinada.

Lo dicho hasta aquí permite comprender por qué Bolivia ya no conocerá un desarrollo capitalista pleno y libre, no hay tiempo ni posibilidades materiales para ello. La opresión imperialista -la expresión más elevada del capitalismo monopolista- constituye el factor más poderoso que impide que el conjunto de la sociedad boliviana acceda a los beneficios del gran desarrollo alcanzado por la humanidad. Trotsky y la "Tesis de Pulacayo" concluyen que el civilizador -el capitalismo monopolista- cierra el camino a los que se civilizan, actúa como fuerza destructora.

Tal la estructura económica del país, que imperiosamente decide la naturaleza y destino de los fenómenos sociales en general y entre ellos el de la mujer.

Queda por señalar la contradicción fundamental que se da en la estructura económica. Las fuerzas productivas no logran desarrollarse aceleradamente en este país atrasado porque chocan con la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción y que funciona como el canal a través del cual actúa el capital financiero foráneo. Pero, también la pequeña parcela en el agro se opone a ese desarrollo. La pequeña parcela y las comunidades campesinas son el precapitalismo.

El problema de la mujer -que en Bolivia muestra tantas particularidades notables- tiene que analizarse partiendo de esta realidad. Constituye un gravísimo error el transplante sin ningún análisis y crítica lo que sucede en este plano en el exterior, particularmente en Europa. Los problemas del sexo femenino surgen de una realidad económico-social concreta y tienen que ser resueltos a la luz de esta realidad.

El atraso, el poco desarrollo del capitalismo, se traduce en la miseria de los bolivianos, que para la mayoría de la población es miseria extrema. Entre sus consecuencias debemos apuntar la acentuada pobreza de la clase media, hecho que contribuye a la acentuación de la lucha de clases y determina la imposibilidad material del florecimiento de la democracia formal. Estos rasgos determinan incuestionablemente las características de la cuestión femenina en el país.

La mujer, como el elemento más débil e indefenso de la sociedad, es la que soporta en mayor medida todos los aspectos negativos de la realidad económico-social, en nuestro caso de la miseria extremada y de la ausencia de la democracia burguesa.

La esclavización y encadenamiento de la mujer al hogar, su superexplotación, adquieren contornos alarmantes y trágicos. El trabajo permanente y extremado, destruye física y prematuramente a la campesina, a la mayoría de las mujeres de la clase media y a una parte de las familias proletarias.

La ausencia de la democracia formal no ha permitido un avance considerable de la legislación que consagre la igualdad entre ambos sexos en diversos planos.

Como en ninguna parte, la mujer permanece relegada, discriminada y el parlamento no muestra ningún interés en superar este lamentable estado de cosas.

El analfabetismo azota a las mujeres más que a los hombres; el porcentaje de aquellas que no saben leer es superior al de estos últimos. Siguen discriminadas sindical y políticamente. Sólo en los períodos de convulsión social ha logrado vencer sus propios prejuicios y los impuestos por el hogar, por la escuela y la iglesia, y colocarse en primera fila, habiendo demostrado no pocas veces condiciones excepcionales para la lucha. Como en todas partes y esto como enseña la historia, en Bolivia resulta inconcebible una revolución social sin la participación activa de la mujer y esto en todos los tiempos.

Pese a la opresión y explotación aterradoras que sufre la mujer boliviana -nos referimos al grueso del sexo femenino- su situación actual se ha modificado en pequeña medida con referencia al pasado.

Hasta los años treinta del presente siglo imperó sin atenuantes el código civil Santa Cruz -mala traducción del igual llamado Napoleón, según el excéntrico Osito Mendoza- y que, siguiendo el derecho romano, suponía la servidumbre de la mujer y su pertenencia al varón. Fue particularmente la avanzada liberal, anticlerical y masónica de la feudal-burguesía, la que planteó e hizo propaganda en favor de la igualdad entre el hombre y la mujer, cediendo así a la influencia foránea. Se trataba de lograr la igualdad en ciertos aspectos solamente.

Santiago Vaca Guzmán (1847-1896), escritor y político liberal, que acaudilló la rebelión juvenil contra la política internacional de Melgarejo, se vio obligado a refugiarse en Buenos Aires, donde escribió un libro sobre el problema de la mujer.

“En 1897, Joaquín Lemoine sostuvo, en una conferencia pronunciada en Buenos Aires, la necesidad de luchar por la plenitud de los derechos civiles en favor de la mujer. Pero se pronunció terminantemente en contra de la concesión de los derechos políticos y llamó al movimiento sufragista ‘hermafroditismo norteamericano’.

“Dijo que las mujeres eran ‘víctimas de los códigos, de esas leyes que los hombres han hecho por sí y para sí’. Pareció inclinarse en favor de quienes sostenían que las mujeres por razones fisiológicas no podían gobernar y usar de la fuerza. Añade que la mujer inmersa en las actividades políticas llevaría al hogar al caos: ‘la fuerza, moral o material, está reñida con la debilidad de la mujer, ésta no es apta para el ejercicio del gobierno y de las instituciones’. Demandó que los legisladores amplíen ‘sus derechos civiles, porque es indiscutible que, si la mujer dejó de ser esclava de la sociedad, es aún esclava de los códigos y que éstos sancionan el despotismo que sobre ella ejerce el hombre’. Abogó en favor del divorcio, de la capacidad de la mujer para contratar, para administrar sus bienes, para ser tutora de sus hijos” (“Diccionario...”)

El fatalismo biológico -basamento pretendidamente teórico de la inferioridad de la mujer-tan común en el pasado, es todavía repetido en nuestros días.

Es interesante referirse a la posición adoptada por Corcino Rodríguez Quiroga frente al problema de la mujer trabajadora. Fue presidente de la Liga Nacional del Magisterio y redactor de los estatutos de 1926 de esta institución. "En 1925 presentó al primer congreso nacional de protección de la infancia una proposición sobre la 'Educación del obrero'. Toma el término proletario en su vieja acepción romana: 'el ciudadano pobre que no sirve al Estado más que con el aumento de su prole. Síntesis de sus ideas: 'Establecer un hogar de alimentación conveniente de las mujeres proletarias embarazadas, organización de ligas en favor de la mujer proletaria embarazada, para su defensa de los malos tratos y de las ocupaciones forzadas; organización de casas de lactancia por las mismas madres, en lugar de hacerlo mediante nodrizas pagadas; las municipalidades organizarán escuelas-hogarés para niños de 3 a 6 años; los poderes públicos organizarán una educación profesional en sus diferentes grados'" ("Diccionario... ")

Los congresos obreros -sobre todo a partir del segundo de agosto de 1925- discutieron medidas de protección a la mujer y al niño, junto a la mejora de los salarios y la "alfabetización del indio". Se trataban de peticiones al parlamento para que adopte la legislación del caso. Los partidos obreros, socialistas, marxistas incluyeron e incluyen en sus programas y plataformas la lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer, por la efectivización de la consigna "salario igual a trabajo igual".

Sindicalistas, el movimiento femenino, socialistas y hasta marxistas, abrigaron la esperanza de que la dictación de leyes en favor de la mujer concluiría efectivizando su liberación. Los hechos se encargaron de desvanecer esas ilusiones.

La Ley del divorcio, después de interminables discusiones entre liberales y clericales, fue dictada en 1932. Bolivia suscribió, en 1933, el Tratado de Montevideo sobre igualdad de derechos en favor de la mujer. La Ley General del Trabajo -elaborada durante el gobierno Busch y promulgada durante el de Peñaranda- reconoció la igualdad de derechos de la mujer en materia social.

La Constitución Política de 1938 incorporó a su texto el capítulo referente a la familia y estableció la igualdad jurídica de los cónyuges y de los hijos. La Constitución de 1944-45 reconoce el matrimonio de hecho. Con posterioridad fueron dictados los códigos de Familia y del Menor. Ya la Constitución de 1944 le otorgó la ciudadanía y el derecho del voto, aunque limitado a las elecciones municipales. Después de la revolución de 1952, con el voto universal se le reconoció la ciudadanía plena, exceptuando a las analfabetas y teóricamente también el ejercicio de la función pública sin limitaciones.

El paraíso boliviano -claro que solamente en el plano, jurídico, discursivo- se ve adornado por la protección a la mujer que trabaja, según la Constitución y el Código del Trabajo. La mujer solamente debe trabajar 40 horas semanales, no hacerlo por la noche o en lugares insalubres. Tanta maravilla no alcanza a la descomunal masa de trabajadoras domésticas -verdaderas sirvientas, en esta época que se ufana de haber superado la servidumbre, el pongueaje- y de enfermeras, pese al rumor que dice existir reglamentación de horario de trabajo y de vacaciones anuales en favor de las primeras.

A mayor abundamiento tenemos el Código de Seguridad Social que contiene disposiciones en favor de la mujer trabajadora, de la esposa o concubina del obrero, etc.

La propaganda en favor de la igualdad de los dos sexos fue realizada por grupos minoritarios de mujeres intelectualizadas de la clase dominante. Durante la colonia y la primera época de la república, la mujer casi no tuvo acceso a la cultura. Esta situación ha mejorado en la última época.

Agar Peñaranda nos ofrece una visión panorámica de la educación femenina:

"Según Dalence, en 1829 existía en el país una sola escuela de niñas -claro que en la "cultura Charcas", GL- con un total de 62 alumnas: en 1818 eran cuatro. El historiador Arguedas da un cuadro lamentable de la ignorancia de las mujeres en esos años.

"En 1841 se reglamentaron los colegios de educandas, que admitían señoritas de la burguesía -mejor sería decir del gamonalismo, GL- y se impartía instrucción elemental y religiosa, que no rebasaba el nivel de la educación colonial. Durante el gobierno de Ballivián, don Manuel de la Cruz Méndez instruyó a las diócesis acerca de la fundación de escuelas de niñas en las Huérfanas y Recogidas.

"Belzu, asimismo, aspiraba a crear establecimientos para la educación del bello sexo, proyectando para

Sucre la instrucción secundaria.

"Evaristo Valle, ministro de Linares, reglamentó la instrucción de las mujeres.

"Coetáneas a las escuelas oficiales funcionaban en Sucre las escuelas particulares regentadas por personas de vocación docente que enseñaban primeras letras ...

"Matilde Zeballos fue rectora del Colegio de Educandas en el gobierno de Arce.

"El gobierno liberal, que tanto impulso dio a la educación en el país, inició asimismo la educación de la mujer. En 1906 y 1907 envió dos misiones de jóvenes a Chile a seguir estudios pedagógicos. Entre ellas las chuquisaqueñas Carmen Sebey, María Gutiérrez y Serafina Urquizu.

"En 1909 se fundó la Escuela Normal de Maestros, en Sucre, que debió afrontar todas las formas de resistencia social. La Escuela normal ha dado profesión a centenares de muchachas. Más tarde se crearon otros institutos pedagógicos, donde han estudiado sobre todo mujeres, a tal punto que cabe decir que la educación, incluyendo el ciclo medio, se encuentra en manos de la mujer. Por otra parte, la Normal ha contribuido a la evolución femenina y a su independencia económica."

No olvidemos que la misión Rouma impuso la coeducación, venciendo la terca resistencia clerical.



Agar Peñaranda

Del "Diccionario...", tomamos los siguientes datos, "La escuela de dibujo funcionaba en Cochabamba bajo la dirección de Adela Zamudio. En 1899 gozaba de una subvención de sesenta bolivianos mensuales, a cambio de recibir en el establecimiento a diez señoritas.

"Escuelas fiscales de niñas. En 1912 se dictaron disposiciones creando escuelas fiscales de niñas en todas las capitales de provincias. También se declaró obligatoria la enseñanza de higiene general y de puericultura en todos los colegios y escuelas de mujeres".

En 1915, Adolfo Costa du Rels e Ignacio Prudencia Bustillo, junto con un grupo de colaboradores, - fuertemente influenciados por intelectuales europeos- abrieron las puertas de la Universidad Femenina, inspirada en la Universidad de los Anales de París. Liberales de avanzada, buscaban la elevación de la mujer de los altos círculos sociales.

Según A. Peñaranda "ya en 1848 aparecían publicaciones periodísticas que abogaban por los derechos de la mujer, posiblemente por la influencia de las revoluciones europeas".

La argentina Juana Manuela Gorriti y la peruana Carolina Freire de Jaimes, tuvieron enorme influencia sobre el movimiento intelectual en su conjunto y sobre las mujeres más esclarecidas de los altos círculos sociales. Copiamos algo del "Diccionario...":

"Gorriti, Juana Manuela. Nació en Horcones (Tucumán) el 15 de junio de 1818 y murió en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1892. Escritora. Se la considera una precursora del feminismo. Casada con Manuel Isidoro Belzu. En los años setenta del siglo XIX animó en Lima las 'Veladas Literarias' que impulsaron la creación artística entre las mujeres y los hombres (Manuela Villarán de Plascencis, Rosa Mendiburu de Palacios, Clorinda Mattos de Turner, Carolina Freire de Jaimes, Ricardo Palma, Abelardo Gamarra,

Ricardo Rossel, etc.). Juntamente con Carolina Freire (esposa de Lucas Jaimes, Brocha Gorda) dirigió las revistas. "El Albura" y "La Alborada" que circularon en Bolivia.

Flora Tristán -la gran luchadora francesa estuvo estrechamente vinculada al Perú-, internacionalmente famosa por sus escritos y su actividad revolucionaria, a la que Marx se refiere en sus primeros escritos, tuvo influencia en los medios literarios de América y seguramente de Bolivia tal vez de manera indirecta. Lo que dice el "Diccionario...":

"Flora Tristán nació en París el 7 de abril de 1803. Precursora del feminismo, tuvo activa participación en la organización de la clase obrera. Hija de "un noble peruano y de la francesa Teresa Lesne, fue educada en un hogar de ideas liberales, al que asistían muchos americanos, entre ellos Simón Bolívar. Después de la muerte de su padre conoció horas de miseria. A los 17 años trabajó en una litografía como obrera colorista, con cuyo dueño contrajo matrimonio. Madre de tres niños decidió romper con el yugo matrimonial; huyendo de su marido, inició un largo peregrinaje, estudió y vio Inglaterra, prestando atención, sobre todo a la explotación de los obreros. Estuvo en el Perú y consignó sus observaciones en su diario. Sus acres censuras a la condición de las mujeres y la vida en familia le valieron ser segregada. Se convirtió en una activista en favor de la organización del proletariado, "sin distinción de razas, sexo, religión o nacionalidad". En su escrito sobre la condición de la masa obrera invoca el lema '¡obreros del mundo unios!'.

"Dijo de ella misma: "He tenido casi el mundo entero contra mí. A los hombres, porque pido la emancipación de la mujer, a los propietarios porque pido la emancipación de los asalariados". Unió la emancipación de las mujeres con la lucha del proletariado por su propia liberación: proletarios, queda a ustedes los hombres de 1843, una obra no menos grande a cumplir. Ha llegado vuestro turno, libertar a las últimas esclavas que quedan todavía en la sociedad francesa; proclamad los derechos de la mujer... El objetivo de la sociedad debe ser la felicidad en común del hombre y de la mujer, la Unión Obrera debe garantizar al hombre y a la mujer el ejercicio de derechos de obreros y obreras... Para nosotros, siendo la mujer igual al hombre, quede claro que las damas recibirán, sin distinción de clase, una instrucción tan racional, tan sólida, tan amplia en ciencia y moral, y tan profesional como los varones".

La mujer de hoy tiene mucho que aprender de la vida impactante de Flora Tristán y de la lectura de "Peregrinaciones de una paria" y de "La Unión Obrera".

En Bolivia la cumbre más elevada de la protesta contra la opresión de la mujer y por su liberación es la literata-panfletista Adela Zamudio, que con su prédica dominó el ambiente desde 1887. Ella y unas pocas que siguieron sus pasos, como Adriana Oropeza, etc., fueron luchadoras librepensadora y, anticlericales.

Está ahí el cúmulo de leyes que estatuyen la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, pero éstas siguen esclavizadas en el hogar, relegadas y oprimidas.

Moviéndose en medio de las masas han dado vida a las grandes conmociones sociales, desde la guerra por la independencia hasta hoy. Una que otra ha escalado las plataformas de la publicidad, el grueso se ha perdido en el anonimato. A pesar de todo, la mujer boliviana sigue oprimida y explotada despiadadamente.

La más grande lección de la historia está al alcance de nuestros cerebros y que tanto tardamos en asimilarla. La sociedad para libertarse, para superar toda forma de opresión de clase, tiene que acabar con la esclavización de la mujer. Eso será posible cuando la actual gran propiedad privada de los medios de producción -la propiedad burguesa- sea sustituida por la propiedad social, cuando sea destruido el capitalismo. Para que esto sea posible, para que se den las condiciones materiales, políticas, de la emancipación total de la mujer, ésta debe formar parte del movimiento revolucionario timoneado por la clase obrera.

La mujer es la más oprimida en la actual sociedad capitalista que se levanta sobre la explotación del hombre por el hombre, por eso soporta en mayor medida aún que el resto de la sociedad el peso del atraso de la Bolivia de hoy. La verdadera emancipación de nuestra sociedad -tarea histórica impostergable- se dará cuando la mujer sea liberada, como consecuencia de su propia lucha en el seno del movimiento revolucionario.

La mujer conforma la mayoría de la población boliviana, cuya miseria extrema se traduce en el agravamiento de la esclavización de aquella en el hogar, de su explotación.

El precapitalismo es hambre y la mayor parte de este tremendo peso cae sobre la mujer famélica.

De una manera general, las mujeres son las víctimas preferidas de la incultura, de la crisis de la educación. Sigue dominando el prejuicio, tan cuidadosamente difundido por la clase dominante -a través de la familia, de la escuela, de la iglesia, de los medios de comunicación-, de que la mujer ha nacido para cuidar del hogar. Las otras, las que incursionan en las actividades culturales, políticas, empresariales, son excepcionales y se las considera anormales, machonas.

Como es la cuidadora del hogar, tiene que limitar su formación personal para ser una eficiente productora de hijos. Recurriendo a la biología es presentada esta actividad como sublime, a la que la mujer debe dedicar todas sus energías, a fin de poder realizarse a plenitud en este terreno.

Hay numerosas mujeres en otras actividades extrañas a las propias de la familia. Este fenómeno, resultado de la época que vivimos, es presentado como prueba de la emancipación de la mujer. Deliberadamente se olvida que es discriminada en todos los aspectos, desde los salariales hasta los propios de la carrera profesional. La sociedad capitalista grita desde sus entrañas que la mujer solamente puede ser auxiliar del hombre, el rey de la creación. En este avance de la participación de la mujer en las multifacéticas actividades sociales -presentado con razón como prueba del avance de la igualdad de los sexos, como disminución de la esclavización de la mujer-. Bolivia ocupa uno de los últimos lugares, como corresponde a su tremendo atraso.

Dentro de la explotación de los obreros y de los sectores mayoritarios de la población, la mujer de las diferentes clases sociales es una superexplotada porque se le pagan salarios injustamente menores, esto sin contar el trabajo invisible y sin remuneración que obligadamente tiene que cumplir en el hogar.

Todo el peso de la sociedad y la extrema pobreza del país, la convierten en famélica, hambrienta y esclavizada guardiana de la familia. Se le niega el derecho a liberarse, a ser igual al hombre, a dejar el trabajo embrutecedor y destructor de las obligaciones familiares. Se le obliga a considerar que la familia burguesa no puede ni debe ser radicalmente transformada en beneficio de la mujer y de los hijos.

También en el campo político la mujer es considerada como un elemento de segunda importancia, como una colaboradora del varón, del marido, no como el elemento que puede señalar las grandes perspectivas, la estrategia de los movimientos ideológicos transformadores.

La educación que ha recibido, las creencias y los prejuicios le impiden saltar al plano de la igualdad con el hombre en las actividades partidistas e ideológicas. Una pequeñísima minoría de mujeres participa en las actividades sindicales y políticas, catalogadas por la opinión pública como propias del varón.

Los propios movimientos en favor de la liberación del sexo femenino son minoritarios y cupulares. Se conocen dos organizaciones clásicas en este terreno, sin tomar en cuenta a otras menores:

El Ateneo Femenino -fundado en La Paz el 30 de abril de 1923- aparece como la institución intelectual propia de los sectores leídos de la feudal burguesía o capitalistas. Decimos esto a pesar de que su fundadora María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste fue militante pirista -¿o acaso por esto mismo?-, teniendo en cuenta que contó con la protección gubernamental. En 1926, el Poder Ejecutivo le concedió, mediante Resolución Suprema, la subvención anual de mil bolivianos. Sus principales socias: Yolanda Bedregal de Conitzer, María Luisa Pacheco, Natty de Guillén Pinto, Teresa Quisbert de Meza, Liessete Bauer de Barragán, etc.

UMBO buscó organizar a las obreras, trabajadoras domésticas, etc., sin mayor éxito. Osciló bajo la influencia de diferentes partidos de izquierda, marxistas, inclusive del trotskismo.

"Gesta Bárbara" de Potosí, animada por Churata, Medinacelli, Alba, etc., puso en evidencia, su posición ante el problema de la liberación de la mujer al haber incorporado a su seno a la educadora y poetisa María Gutiérrez de Medinacelli.

Entre otras organizaciones femeninas menores tenemos a las siguientes:

La Legión Femenina de América, animada por Etelvina Villanueva y de breve vida. Alentó ideas socialistas.

En 1948 se fundó la Asociación de Mujeres Universitarias. Existen agrupaciones de mujeres profesionales.

Vinculadas a organizaciones internacionales aparecen de tarde en tarde las Mesas Redondas Panamericanas.

CONIF ha intentado convertirse en una central de las organizaciones femeninas, aunque sin mayor éxito.

En el campo del partidismo femenino no se cuenta más que con el frustrado intento de poner en pie el Partido Femenino Nacional, que apareció en el período electoral de 1980, timoneado por Yolanda Bascopé y de inconfundible orientación derechista. En mayo de ese año firmó un acuerdo político con el fascista ADN, para respaldar la candidatura de Banzer.

LA MUJER NATIVA, CAMPESINA O INDIA

Nos referimos a la mujer de las naciones-clase nativas, todas ellas oprimidas en la actualidad por la minoría blancoide que usurpa el poder. Hay que añadir que esas nacionalidades son también objeto de una descomunal explotación.

La mujer soporta en mayor medida que el hombre esa opresión y explotación que pesa sobre las nacionalidades indígenas.

La observación que sigue es válida para todas las clases sociales: la familia es la institución más conservadora, la que muy tarde y lentamente se transforma.

El matrimonio entre los nativos muestra múltiples modalidades según las diversas nacionalidades y constituiría una ligereza imperdonable reducir esa multifacética manifestación cultural a un modelo estereotipado.



¿El matrimonio y la familia campesinos han sido dados de una vez y para siempre? De ninguna manera, pero su evolución es extremadamente lenta, parece encarnar la inmovilidad. Se diría que la mujer campesina ha sido y es explotada desde siempre e invariablemente de la misma manera.

Mujer y hombre parecen ser el reflejo fiel de la naturaleza, de las montañas escabrosas de la altiplanicie barrida por los vientos bravíos y gélidos. Ser humano y naturaleza con sus leyes -soberbias y objetivas- se condicionan mutuamente y están en constante lucha.

Es la manera en la que los nativos -que con toda justeza pueden ser llamados hijos de la tierra- producen su vida social la que determina, entre muchas otras cosas, las modalidades de la familia, del matrimonio y del lugar que ocupa la mujer en ellos, además de sus relaciones de sojuzgamiento con el varón. Dicho

de otra manera, el factor determinante es el poco desarrollo de las fuerzas productivas, el precapitalismo.

El ser humano se ve brutalmente sometido a las leyes de la naturaleza, a un trabajo destructor en el campo y en el hogar, cuyo mayor peso es descargado sobre la mujer.

Se cultiva la tierra de manera individual-familiar, con instrumentos primitivos, al margen del gran desarrollo tecnológico que conoce la humanidad.

La opresión nacional constituye uno de los elementos dominantes -desde mucho antes del incario- de la evolución de las regiones andinas del continente. La explotación y opresión nacionales, se tradujo en trabajo destructor, privaciones y vida espartana para los de abajo y en opulencia y en existencia sibarita para los de arriba. La familia reflejó todo esto.



El inca mandaba y era obedecido, disponía de una parte considerable de la producción de todo el imperio, practicaba la poligamia y era conducido en andas para trasladarse de un lugar a otro. Los de abajo tenían que trabajar disciplinadamente y practicaban una severa monogamia, esforzándose por producir más y más hijos, es decir, fuerza de trabajo para beneficio de los poderosos opresores.

Desde entonces hasta hoy, la familia -básicamente la mujer- tiene que parir y parir. Los hijos son explotados, tienen que trabajar desde que pueden mantenerse en sus dos pies. Las familias cuanto más numerosas mejor. Las escuelas rurales se ven vacías porque los posibles alumnos tienen que ayudar a trabajar, cuidar los animales y cooperar en la atención del hogar.

La mujer trabaja junto al hombre cultivando la tierra, criando a los animales, hilando, tejiendo y llevando el mayor peso de las obligaciones hogareñas. Por añadidura tiene que dar a luz hijos periódica y cumplidamente, alimentarlos y vestirlos, etc.

Además del agotador trabajo, se ve convertida en una fábrica de hijos que no se detiene. Así es destruida físicamente, se ve envejecida prematuramente.

La dura vida de la familia campesina no da lugar a la prostitución y tampoco al desarrollo del erotismo, del amor sexual personal. El matrimonio indio margina todo esto y se ve configurado por una finalidad económica inconfundible: construir una familia numerosa para que produzca y sea explotada en las mejores condiciones.

Aún en la actualidad es posible descubrir en muchas regiones y nacionalidades resabios de las formas de matrimonio de épocas pretéritas, particularmente del de grupos.

En el Norte de Potosí en el mes de enero -coincidiendo con la puesta en celo de las llamas-, durante con una festividad religiosa católica, los jóvenes se colocan en los cerros llevando cueros de los auquénidos y las adolescentes, vestidas con sus mejores trajes, ocupan el llano. Los hombres-llamas inician el veloz descenso, lo que motiva que las jóvenes huyan, con trote lento para ser alcanzadas, lo que concluye, en el acoplamiento sexual, aparentemente impuesto por la violencia.

En otra región del mismo departamento, los jóvenes de ambos sexos bailan, beben -o fingen hacerlo- y rinden honores a las divinidades. Pasan la noche en la pequeña capilla que existe en la elevada cumbre. Algunas adolescentes conocen esa noche su primera experiencia sexual junto a un hombre. No es solamente reminiscencia de un pasado olvidado, sino una oportunidad de procrear.

Persiste en muchas regiones la costumbre de que el robo de la pretendida por el hombre, precisamente, sea el anticipo, el pretexto para el entendimiento de los padres que legalizan el matrimonio. No se ha dado el caso de ninguna india "liberada" que secuestre al futuro marido.

Al robo de la joven preceden, la persecución de que es objeto por parte del pretendiente, las demostraciones de entendimiento que hacen ambos. Casi siempre el varón le quita a la pretendida una de sus prendas, a fin de obligarle a que le siga, prelude y pretexto del "robo".

El serviñakuy -matrimonio de prueba- probará si la mujer es fecunda y si sabe trabajar. El hombre, el amo, es el que la somete a prueba; en casa negativo será repudiada y devuelta al hogar paterno.

No deja de ser sugerente que en algunas regiones las mujeres -y también los hombres- lleven en su vestimenta adornos que son distintivos de su estado de solterío o no.

La mujer india esta soldada a la pequeña parcela, al erial comunitario, a los hijos, a las cadenas del hogar, agoniza virtualmente esclavizada y superexplotada. En ella se concentra la extrema miseria.

Cuando la naturaleza azota despiadada a la tierra labrantía convertida en secano, la mujer sigue cuidando los animales alimentándose con raíces. Cuando el hambre amenaza con estrangular a la numerosa prole, se traslada a las ciudades y gana los caminos, seguido de sus hijos más pequeños para pedir limosna.

Una pequeña parte de campesinas ganan los centros urbanos para trabajar como sirvientas -nadie las considera trabajadoras domésticas, sino como mitanis de la época de la servidumbre-, al margen de la legislación social, sin ninguna protección y a merced del despotismo de sus patrones, que se toman la libertad de someter a control estrecho hasta su vida personal.

La procreadora de hijos, la fuerza de trabajo siempre a disposición, la que mendiga para llevar un pedazo de pan a sus hijos, etc., vive encadenada al hombre, sufriendo su despotismo, sin derechos y sólo con obligaciones. En los ayllus, en las poblaciones campesinas, el que manda es el varón, la mujer tiene que obedecerle. La mujer nunca accede a los puestos de autoridades tradicionales. No se le ha visto jamás amas desempeñándose como jilakata, jilanco, segunda, etc., tampoco como cabeza de las organizaciones sindicales del agro, tan soldadas con las viejas autoridades.

Difícil imaginar un sometimiento tan total y brutal de la mujer al hombre.

¿Cuándo se libertará? ¿Cuándo llegará a ser una persona con derechos y no solamente con obligaciones? ¿Cuándo conquistará la igualdad con el varón? En fin, ¿cuándo logrará humanizarse?

Cuando se supere el precapitalismo, el atraso, cuando el trabajo social sustituya al individual-familiar, cuando la alta tecnología ocupe el lugar del rudimentarismo de sus herramientas primitivas.

Esta transformación radical del agro ya no podrá darse -como está demostrado- en el marco del capitalismo, sino que será consecuencia de la obra iniciada por la revolución y dictadura proletarias, protagonizadas por la nación oprimida, particularmente por las masas y naciones nativas. Bajo el comunismo podrá hablarse de la igualdad total de la mujer con el hombre.

LA MUJER DE LA CLASE MEDIA

Amplios sectores femeninos de la clase media urbana han alcanzado un cierto nivel cultural -educadoras, profesionales- y trabajan en medio de la miseria ocasionada por los bajísimos sueldos, consecuencia de la pobreza del país, y relegados a un segundo plano con referencia al varón, tan machista como el campesino, el obrero o el burgués. Soportan en su propio pellejo la evidencia que viene de arriba de que la sociedad capitalista es el imperio del hombre.

La mujer de la clase media está encadenada al hogar, a la crianza de los hijos, obligada a realizar el trabajo invisible no remunerado.

Su situación se ve agravada por los prejuicios sociales y por el arribismo económico: vive para lograr un salto hacia adelante con ayuda del matrimonio exitoso.

Soporta estoicamente la opresión y explotación de parte del varón.

Víctima de la extrema pobreza, se ve empujada a la actividad y lucha sindicales. Está convencida que el logro de mejores salarios y de condiciones de trabajo, permitirán que se libere en cierta medida. Unicamente una pequeña minoría se lanza a la lucha política, camino que puede conducirle a conquistar la igualdad con el hombre.

El grueso de las mujeres de la clase media están en las familias de artesanos, de las inmersas en el amplísimo mar del comercio minorista, de los trabajos ocasionales, de lo que ahora se llama economía informal. La producción capitalista maquinizada ha precipitado la ruina económica del taller artesanal. Maestros y aprendices son rechazados por la limitada industrialización de la Bolivia capitalista atrasada, lo que agrava su ruina material. La respuesta ha sido el trabajo durante largas jornadas de toda la familia, de los hijos y de la esposa. La mujer ha visto acentuada su explotación y opresión por parte del varón.

Las que han sido empujadas a la economía informal, al comercio y contrabando hormigas, a los trabajos ocasionales más diversos e improductivos, no salen de la miseria y tienen que seguir soportando el trabajo en el hogar y su atención diaria, lo que acentúa su explotación.

Las mujeres artesanas y del comercio minorista, de la economía informal conforman las poderosas federaciones de artesanos, pequeños comerciantes, vivanderas, etc., que últimamente han logrado una gran importancia, sobre todo con referencia a la Central Obrera Boliviana estrangulada por la burocracia corrupta, inepta y contrarrevolucionaria.

Sin embargo, esas mujeres oprimidas, superexplotadas y relegadas a un segundo plano, no alcanzan a descubrir la perspectiva política de su liberación.

Una parte de estas mujeres se convierte en trabajadoras domésticas, es decir, retornan a la servidumbre. Son superexplotadas al margen de la ley, a cambio de miserables remuneraciones. Transformadas en verdaderas sirvientas, menospreciadas por sus empleadores, no han logrado hasta ahora organizarse sindicalmente. La burocratizada dirección de la COB es responsable en gran medida de la triste situación de las sirvientas.

Es tan miserable el sueldo de las empleadas, al margen de las prestaciones sociales establecidas en la Ley General del Trabajo, que vastos sectores de la clase media empobrecida pueden darse el lujo de contar con sirvientas.

Una pequeña minoría de mujeres trabajadoras de la clase media -la que se dedica a vender en los mercados y también al comercio de algún volumen- logra independizarse económicamente. Su ejemplo permite ahondar en el problema del sometimiento de la mujer al hombre.

Esas vendedoras muy activas, pero que logran acumular un cierto capital a costa de su sacrificadísimo trabajo, alcanzan cierta independencia con referencia al varón. Las más de las veces selecciona a su agrado a su pareja, la alimenta y viste para que cumpla el papel de "jefe" de la casa.

Casi siempre es el varón el que lleva el dinero y paga por la mujer, pero en este caso las cosas suceden al revés, es esta última la del gasto. Mujer independiente, incursiona osadamente en las actividades que la sociedad y la opinión pública consideran propias del hombre.

Cuando intervienen en política y en las convulsiones sociales demuestran capacidad y coraje. Entre ellas se recolectaron en el pasado a las rabonas, que seguían y alimentaban a los soldados y combatían, pero las glorias se atribuían a estos últimos.

Muchas de ellas combatieron en las guerras de la independencia, en las grandes convulsiones sociales, como en las jornadas de abril de 1952, por ejemplo.

LA OBRERA DE LAS MINAS Y DE LAS FÁBRICAS

El proletariado boliviano se distingue por ser íntegramente nativo. Se nutre socialmente en el campesinado y en las capas más bajas y amplias de la clase media. Este fenómeno influye en muchas de las actitudes, ideas y prejuicios del asalariado, consideración que alcanza también a la familia, a las relaciones entre el hombre y la mujer.

Aquí puede encontrarse la explicación del descomunal machismo que impera en el seno del proletariado, de la clase social llamada a destruir el capitalismo, como sociedad basada en la opresión y en la explotación de una clase por otra, y también de la mujer por el hombre.

Los mineros -que diariamente se codean con la muerte- muestran incomparable coraje y belicosidad. Para ellos es cosa de hombres y motivo de orgullo demostrar que saben dominar en el hogar y a la mujer, particularmente.

La vanguardia de la clase obrera se torna consciente, política, para que ésta pueda cumplir su misión histórica, en este proceso el machismo tiende a desaparecer, pero continuará imperando en las capas más atrasadas, esto hasta que llegue la revolución y después. Se tiene que pagar muy caro el carácter conservador de la familia.

El machismo de los mineros -alentado por creencias y leyendas- se concretizó en la especie de que la presencia de las mujeres en el interior de los socavones determinaba la desaparición de las vetas, porque esa presencia, sobre todo por la vestimenta femenina, contrariaba al Tío.

Sin embargo, durante la guerra del Chaco -cuando hubo escasez de obreros debido a la movilización hacia la zona en conflicto y por la huida de los campesinos a las montañas- las mujeres fueron contratadas para trabajar empujando carros de mineral, etc., en el interior mina, pero vistiendo pantalones.

Tradicionalmente las mujeres participaron en la explotación minera como palliris o chirapas, que tenían a su cargo la selección del mineral en los desmontes.

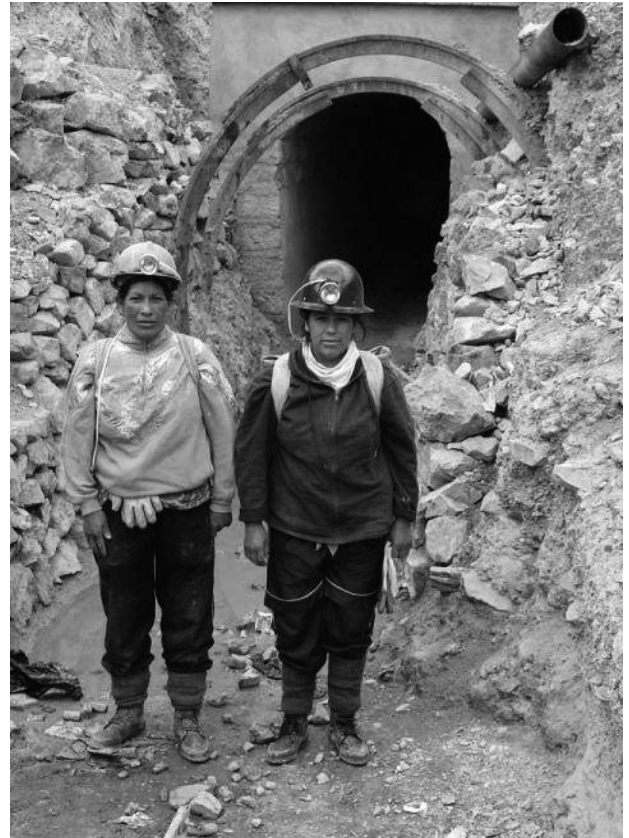
La Ley General del Trabajo dispone la prohibición del trabajo de las mujeres en lugares peligrosos, insalubres, etc. Por imperio de esa disposición las mujeres han dejado de trabajar en las grandes empresas mineras, pero siguen participando en las minas pequeñas y veneros.

Como consecuencia, las mujeres han sido relegadas al hogar y han perdido su independencia económica de manera total. Ellas y sus hijos dependen del salario del varón. Algunas se dedican al comercio hormiga. De esta manera se ha visto agravada su situación de sometimiento al jefe de la familia y a las tareas del hogar.

Las mineras del pasado y que tantas páginas gloriosas escribieron en las luchas sociales, se han visto convertidas en amas de casa, encargadas de cuidar el hogar y a los hijos. Se organizan como tales y siguen luchando junto a los sindicatos por mejores condiciones de vida y de trabajo. Ocupan las primeras filas en las movilizaciones y demuestran persistencia y heroísmo en la lucha.

Actualmente se van incorporando en defensa de las empresas mineras estatizadas frente a los planes privatizadores del gobierno vendepatria.

El capitalismo, la revolución industrial, incorporaron a la mujer a la producción, a la fábrica, contribuyendo



Mujeres mineras

al avance de sus derechos, a su relativa emancipación. Pese a todo, ese paso se encargó de poner en evidencia el trabajo no remunerado que cumple en el hogar y su sometimiento al hombre.

Por otro lado, se demostró de manera indiscutible que a la mujer se le paga un salario inferior al del hombre por el mismo trabajo. El empleador ideó la forma de acrecentar la oferta de fuerza de trabajo, a fin de disminuir verticalmente los salarios nominales y no solamente los reales.

La mujer comprobó que para ser libre no es suficiente participar en el proceso de la producción, sino que se impone romper las cadenas del hogar.

Fue el capitalismo monopolista invasor el que determinó la incorporación masiva de la mujer boliviana a la producción.

Las mujeres participan en la producción fabril, sobre todo porque se les paga salarios más bajos que a los hombres. Los pequeños talleres montados por coreanos, chinos, etc., emplean casi exclusivamente mano de obra femenina por la misma razón.



Últimamente se ha constatado que algunas empresas constructoras pequeñas contratan a obreras para disminuir sus costos. Las mujeres no solamente son superexplotadas, sino que el patrón margina del trabajo a las que pueden obligarle a prestar determinadas prestaciones, es el caso de las embarazadas, de las enfermas, etc.

Con ayuda de capitales venidos del exterior se organiza a sectores femeninos para que realicen algunos trabajos manuales, cuyos productos son exportados. Se trata del sistema magulla de trabajo.

Las obreras se han organizado sindicalmente muy tarde, correspondiendo a los anarquistas el mérito de haber puesto en pie a la Federación Obrera Femenina de La Paz.

Muy pocas trabajadoras militan en los partidos políticos marxistas y éstos no realizan un trabajo satisfactorio de captación y educación de estos elementos para el programa de la revolución proletaria.

Sin embargo, las obreras han demostrado poseer una gran capacidad para la lucha, que son honestas y sacrificadas.

No se trata de que las obreras, particularmente, y las mujeres en general se organicen de manera independiente sino de que se integren de manera militante al movimiento revolucionario puesto en pie por los explotados.

La organización de las mujeres, su politización, debe materializar este objetivo.

No puede esperarse la victoria del movimiento revolucionario sin la participación masiva de las trabajadoras.

A veces se dice que es el bajo nivel cultural el que impide que las mujeres militen en los partidos y se integren al movimiento de masas. Se tiene que recordar que la alfabetización y el aprendizaje político muchas veces siguen caminos diferentes. Es la experiencia diaria la que permite madurar en el plano revolucionario.

¿Las obreras se liberrarán y lograrán ser iguales que los hombres, gracias a los aumentos salariales, a la dictación de algunas leyes en su favor o a la protección que puedan dispensarles las organizaciones estatales?

No. Esos logros lo más que pueden hacer es atenuar la opresión y la explotación que padecen las mujeres en la actual sociedad. Las mujeres se liberarán luchando contra la sociedad capitalista, que supone luchar por la transformación acción de la familia actual.

Las mujeres en general y las trabajadoras, particularmente, deben rechazar la prédica del feminismo de contenido burgués. No se trata de que las mujeres luchen contra los hombres, sino de que ambos se pongan en pie para acabar con el capitalismo.

LA MUJER BURGUESA

Pese a que puede nadar en medio de la opulencia, está también encadenada al hogar. Tiene acceso al goce de la cultura, pero igualmente es discriminada y relegada a un segundo plano. Sometida a la voluntad despótica del varón, es víctima de una familia que tiene como complemento inevitable la prostitución.

Como ninguna otra, es víctima de la cosificación. Se la convierte en objeto de lujo y del menosprecio del hombre.

Para ella en particular el matrimonio es un verdadero contrato de compra venta.

También la mujer burguesa tiene que ser liberada, tiene que conquistar la igualdad con el varón.

Lo expresado rnás arriba nos lleva a la conclusión de que las mujeres en general, que constituyen la mayoría de la población, no tienen más remedio que sumarse al movimiento revolucionario para romper sus actuales cadenas y conquistar un mundo que les permita desarrollar a plenitud sus aptitudes individuales, acabar con el machismo explotador y esclavista.

Marzo de 1991